

## SÁBADO 14 JULIO 2007 Edición digital n. 3051

## Los vecinos entregan 1.900 firmas en el concello contra las antenas de telefonía

Los vecinos que se oponen a la instalación de las antenas de telefonía móvil en la Avenida de Marín siguen emprendiendo acciones en contra de los dispositivos.

## Redacción / Cangas

Los vecinos que se oponen a la instalación de las antenas de telefonía móvil en la Avenida de Marín siguen emprendiendo acciones en contra de los dispositivos. Tras la asamblea realizada el miércoles en la Casa de la Cultura, los afectados ya están integrados en la asociación de vecinos Pedra Choca y ayer su presidente, José Álvarez, entregó en el Concello de Cangas las 1.900 firmas reunidas en protesta contra la emisión de las antenas del hotel Hollywood. Con este acto pretenden presionar al concello para proceda de inmediato desmantelamiento y cierre total de las antenas de telefonía móvil.



QVecinos de la Avenida de Marín, ayer, durante la entrega de firmas en el Concello de Cangas. / gonzalo núñez

Conjuntamente con las firmas, los vecinos hicieron entrega de un estudio de la Fundación Investigación y Desarrollo (FID) firmado por su vicepresidenta, la doctora Isabel Oviedo, en el que se detalla la situación actual de la zona afectada en Cangas, sometida a "radiaciones electromagnéticas permanentes" con una "potencia entre la decena y la centena de vatios"; al tiempo que describió el peligro que entraña la ubicación de este tipo de instalaciones en el núcleo urbano de la Avenida de Marín y en las proximidades del Centro de Salud canqués.

La asociación de vecinos expresó su deseo de comenzar a movilizarse si en el plazo de una semana el concello no ha empezado a tomar medidas para la paralización de las emisiones. Los afectados quedarán a la espera de resultados y, en el caso de encontrarse con pasividad en las tramitaciones por parte del gobierno local, "pondremos pancartas y nos manifestaremos" para que se cumplan sus demandas.

http://www.farodevigo.es/secciones/noticia.jsp?pNumEjemplar=3051&pIdS eccion=18&pIdNoticia=149078